

EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CÉNTA. — Un mes
 PROVINCIAS. — Trimestre
 EXTRANJERO. — Año
 ULTRAMAR. — CINCO pesos fue los oro.
 pago directo

PUNTOS

1
20

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
 14. General Moreno.—16

REMISIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
 A 20 céntimos línea
 A los suscriptores mitad de precio
 NUNCA DEVUELVEN EL ORIGINAL

ATENCIÓN

Nada puede existir mas hermoso ni de mejor suceso para el periodismo sensato y de buena fé, que ver coronados sus nobles esfuerzos y su labor constante y honrada en beneficio de los intereses públicos; con las ventajas y satisfacciones que representan éxitos positivos y brillantes.

Así es que el EL AFRICA que hace muchos años que sigue un rumbo fijo y tenaz; enderezando única y exclusivamente sus aspiraciones a reconquistar en Ceuta la perdida calma y los prestigios que merecen todos los que intentaron elevarla al nivel de la cultura y esplendor de que tan digna se ha hecho esta Ciudad hermosa; lamenta como Jeremias las desgracias inabarcables, que cual invasor patudismo estrechan y constriñen a nuestra Jerusalem sojuzgada.

Convencernos hasta la saciedad — como ya lo estamos — de que trabajo de tanto tiempo ha sido infructuoso; constituye un desengaño superior a nuestras fuerzas y bastante para que se aflojen nuestros vigores y energías y se aposente el excepticismo en nuestra templada alma.

Nosotros entendimos que con ser trabajadores y honrados, y sin otras aspiraciones que ayudar a la formación de un medio suficiente y apropiado; bastaba y sobraba para labrar la felicidad noble y tranquila de un pueblo laborioso.

Pero aquilatando algo que es muy superior al metal y a las pasiones; algo que se encaja mas en lo esperitual que en lo humano; nos resulta un abismo; abismo insondable donde no nos atrevemos a pulsar nuestro juicio inspirado.

Miedo nos dá de establecer comparaciones.

Y aun apesar de seguir el riesgo que nos agobia con el anatema de que aquellas hah'sido siempre odiosas, diremos:

Entre Hermanos y mientras tanto se batien en Cuba y Filipinas nuestros gloriosos ejércitos contra el comun enemigo de nuestra integridad nacional y de nuestra immaculada historia patria vamos los españoles en Marruecos, a dar el triste espectáculo de crudas e intestinas discordias?

Ecco el problema.
 Que lo resuelva quien pueda.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Abril de 1897; bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. D. Diego Mas y Fortea y con la asistencia de los Srs. consejales Alvarez Sanz, Ma's. (D. José) Marcos, Sanchez, Pacheco, Blond, (D. Carlos) Orozco, Garcia, Blond (Don (Baldomero,) Rivero, Cerni (Don Ricardo,) Cerni (D. Francisco,) Diaz, Mesa, y Gonzalez. Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada por unanimidad

Enseguida se trae de nuevo a la vista la instancia de D. Antonio Morales Pena y los antecedentes relativos a este asunto; y resultando de ellos que existe un acuerdo adoptado por la corporación en 28 de Setiembre de 1889 determinando que con arreglo al sistema métrico decimal, los fabricantes de pan ajustasen el peso de las piezas que de dicho artículo elaborasen al de mil, quinientos, 250 y 125 gramos respectivamente, como lógicas fracciones del kilogramo; por lo tanto discutida convenientemente la petición del indicado vecino y puesto a votación el asunto acordó por unanimidad la Corporación sostener el acuerdo de referencia, haciéndolo estensivo a todo el pan que se espenda en esta Plaza cualquiera que sea su procedencia, denegándose por consiguiente la petición de que se trata.

Informada favorablemente por el Sr. Arquitecto municipal la ins-

tancia presentada en el anterior cabildo, por el vecino Don José Trujillo Zafra, acordó el Ayuntamiento autorizar a dicho señor, para que pueda abrir una tahona al público en la casa número 11 de la calle de la Gloria, disponiendo así mismo que al participarse esta resolución al interesado se le transcriba el dictamen de dicho funcionario al cual habrá de ajustarse en un todo, como de igual modo al cumplimiento de las obligaciones que se encuentran dictadas para esta clase de industria y que deben constar en el expediente que al efecto se instruirá

Tambien acuerda el Ayuntamiento de conformidad con lo informado par dicho Sr. Arquitecto municipal en el escrito del vecino Manuel Roldan Gutierrez, que solicita así mismo establecer otra panaderia; que se manifieste a el interesado que una vez que por este se cumpla lo prevenido por dicho funcionario en sus citado dictamen se resolverá por el Cuerpo Capitular la petición formulada por aquel.

Con respecto al escrito del vecino D. Francisco Gomez, debidamente informado por la comisión de Mercado acuerda el Ayuntamiento que se manifieste al interesado que se hace necesario que detalle su petición para resolver.

De igual manera se autoriza por el Ayuntamiento el traslado del establecimiento que posee Don Leon Moreno a la casa número 14 de la calle de la Soberania Nacional.

El traspaso de la barberia de Don Francisco Santos al vecino D. Vicente Coronado Pacheco.

Y la apertura de un establecimiento de sastreria en la calle de Martinez Campos número 18 al vecino D. Juan Jimenez Moreno, autorizándole así mismo para que pueda colocar en el balcon de la mencionada finca una muestra anunciándolo así.

Se resuelve un escrito de Don Julio Alonso, que solicita establecer un kiosco en la Plaza de la Constitución.

Se aprueba así mismo la distribución de fondos respectivos al presente mes.

Pasan a la comisión de Beneficencia varias instancias en solicitud de socorros y otros auxilios.

Y adoptados otros varios acuerdos se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

NOTA TRISTE

Con justificada impaciencia esperamos siempre las noticias que anhelamos de aquellos hermanos nuestros que en apartadas regiones defienden hoy el honor de nuestra bandera y nuestro derecho de soberania en los campos de Cuba y en el archipiélago Filipino.

Grande es nuestra pena cuando el telegrafo nos acusa una noticia dolorosa; y cuando ella se refiere a amigos del alma, a aquellos cuya infancia corrió unida a la nuestra, cuando el plomo enemigo o mortal enfermedad nos arrebató a un hijo de Ceuta, nuestro dolor es mas interno y mayor si cabe nuestro duelo.

Poco tiempo hace, llego a nosotros la triste noticia del fallecimiento de D. Andres Jaen hijo de este pueblo, amigo querido y padre de numerosa familia que sucumbió gloriosamente frente al enemigo en las Islas Filipinas.

Hoy la prensa nos anuncia otra muerte tanto mas sentida cuanto que se refiere a otro paisano nuestro a D. Rafael Perez Blanco, hijo de este pueblo que alcanzó recientemente el empleo de Teniente Coronel de Infanteria, ha sufrido igual suerte al frente de pequeñas fuerzas del batallon que mandaba ha sucumbido honrosamente y en lucha desigual de recientes operaciones llevadas a cabo en la sabana de la Isla de Cuba.



El Director
 Juan Lopez

Eterno descanso del alma de este héroe y resignación cristiana pedimos a Dios para sus afectos; y nosotros sus amigos desde las columnas de este semanario dedicamos una lágrima a su memoria, nuestro ruego al Dios de las misericordias y el testimonio de nuestro sentimiento de duelo a su desolada madre y demás familia.

CONTESTACIONES

Galantes con nuestro colega *La linterna* vamos a contestar a algunas de las preguntas que dirige en su último número, y que seguramente si no modifican sus juicios sobre cosas y personas, rectificación que reconocemos no cuadraría a los propósitos del antedicho periódico, bastará a hacerlo menos incauto.

El proceso a que *La linterna* se refiere fué sobreesido provisoriamente y a resulta de las ulteriores resoluciones del Tribunal de Cuentas del Reino, que por cierto, examinando y aprobando aquellas cuentas está dando clara idea de la injusticia con que se procediera en aquella ocasión, no por malversaciones ni irregularidades, sino por otras causas, que si son desconocidas del colega, no es culpa nuestra haya nacido ayer y tenga anteojeras para practicar, ciertos trabajos.

En cuanto a que el sobreesimiento no fuera muy de conformidad con las reglas de la crítica racional de la prueba, eso dígalo el colega a autoridades dignísimas de la plaza, que aseguraron en aquella ocasión que habían dejado satisfechas sus conciencias realizando uno de los actos más justos de su vida oficial.

Y el que de dicha manifestación abrigue duda puede, cuando a bien lo tenga, quedar convencido con su confirmación literal.

En cuanto al proceso, suponemos que como todos los de su clase se hallará archivado en la Comandancia General. Y no le queda duda alguna a *La linterna* de que ese, lo que esese, no se borra ni desaparece de los índices, es título de gloria y no de descrédito, por lo tanto hay muchísimas personas interesadas en que se conserve, para glosarlo a gusto cuando se estingan determinados microbios.

Nos felicitamos de que *La linterna* haya cumplido el legado de su anterior y concomitante colega, y que facilite a la justicia ese importante dato que no pudo tener en cuenta por fallecimiento de

Nos referimos a esos libramientos que anota como correspondientes al presupuesto de 1887-88 y que tienen justificantes cuyas firmas no son auténticas.

¿Que me cuenta V. querido colega? He aquí, un detalle que conocido por *La linterna*, desconocen en absoluto los interesados en aquellas cuentas.

Lo que el colega seguramente ignora es que hubo en la Casa Consistorial por aquella azarosa época, si bien y por fortuna con tránsito fugaz, quien a no dudarlo cambiaria esos justificantes por los legítimos. Y solo así se explica que tomara de ellos nota tan expresiva y detallada.

Por supuesto que todas estas cosas suceden cuando se forman cuentas.

¿A que el colega no sabe el número de los libramientos ni los justificantes que son o no auténticos en los de anteriores periodos?

Teatro Principal.

En la noche del 7 tuvo efecto en dicho coliseo el debut de la notabilísima por todos conceptos Compañía Infantil de Zarzuela y Ópera cómica, que dirige el reputado maestro D. Juan Bosch.

Los obras puestas en escena fueron «Marina» y «La Marcha de Cádiz» y tales fueron los primores con que adornaron dichas obras los infantiles artistas, que no encontramos palabras bastantes de encomio para premiar la prodigiosa interpretación que aquellos les dieron.

Necesitábase únicamente cerrar los ojos para adquirir el convencimiento de que eran chapados actores y de gran práctica los que estaban hablando; y aun con los ojos abiertos, había que mirar mucho para convencerse de que eran niños de muy corta edad los que ejecutaban el prodigio.

La sensación que experimentábase admirando a dichos Angeles, nos producía un regocijo inmenso; escenas llenas de fuego y de pasión abundan en la preciosa zarzuela «Marina»; pues todas ellas fueron dichas con tal verdad, y con tal dominio ejecutadas por tan juveniles actores que admiraba el hecho.

Todos los niños estuvieron a una altura admirable, sobresaliendo en su papel, de Contramaestre el joven baritono José Castejon, cuya voz es estensísima, su timbre dulcísimo, y su estilo para cantar tan delicado y perfecto, que delirante el público estalló en multitud de veces en los más entusiastas aplausos.

La tiple que desempeñó el difícil papel de Marina lo sintió tanto, lo hizo con tal primor que convenció a los espectadores, que era una verdadera artista, arriancando en multitud de veces delirantes aplausos.

Las demás partes y sobre todos los coros rayaron a gran altura por su afinación tan completa que maravillaba cómo el talento y la paciencia de un solo hombre eran suficientes para conseguir un éxito tan completo.

La segunda obra de la función fué como dejamos dicho «La Marcha de Cádiz». Fué interpretada con la maestría que «Marina» aunque el género de la obra por ser más ligero se presta más tratándose como se trata de tan pequeños actores; así es que resultaron graciosísimos y proporcionaron al inmenso público que llenaba nuestro bonito teatro, un rato de deleite por que no cesó de reír y de aplaudir un solo momento.

En la noche del día 8 pusieron en escena las graciosísimas zarzuelas tituladas «El Cabo Primero» «Niña Pancha» y la «Verbena de la Paloma» siendo todas ellas también interpretadas que fué un segundo éxito ó mejor dicho un nuevo triunfo conseguido por tan pequeños artistas, en el «Cabo Primero» el «peloton de los torpes» y el coro de los *rancheros* fué inimitable.

Muchas veces hemos visto «Niña Pancha», pero como hecha por la Infantil ninguna, no puede darse nada más hermoso y conmovedor que ver esta zarzuela a los pequeños actores.

La Verbena fué por decirlo así el acontecimiento de la noche; Julian estuvo de primera; el Boticario a una altura tan superior que muchos que se las dan de actores, le envidiarían; y la señorita no es posible que el autor soñara con otra igual; quisieramos aunque a la ligera decir algo más de los demás individuos de la Compañía pero ya nos hemos estendido demasiado y el espacio nos falta, pero no tanto que dejemos de mencionar a las pequeñas Casta y Susana, que hicieron que de todos los ojos brosasen lágrimas de alegría; y de todos los pensamientos un beso para aquellos angelitos tan preciosos.

Reciban pues nuestra más entusiasta enhorabuena, toda la pequeña Compañía; que es grandísima en lo que vale; también se la damos a Don Juan Bosch su director, y particularmente a nuestro querido amigo Pepe Rodri-

guez por su buen acierto, en habernos traído a la Compañía Infantil, haciéndonos gozar momentos de tantísimo placer.

El Mismo

A SEVILLA

Sevilla, sultana hermosa que su arrullo por oír, te reclinas amorosa sobre la margen frondosa del río Guadalquivir.

De azahares y claveles bella ninta coronada, y ostentando por laureles de Murillo los pinceles, de San Fernando la espada.

Yo de ti seno arrancado por el destino sañudo, aunque lejos de tu lado, con la fé del desterrado desde lejos te saludo.

En más venturosos días inspiraron tus pensiles las hermosas fantasías y las puras alegrías de mis años juveniles.

Por eso hoy, al evocar tu querida aparición, torna mi mente a soñar, y mis ojos a llorar y a latir mi corazón.

Y recuerdo conmovido todo el alegre pasado que por mi mal he perdido; lo mucho que en ti he gozado y lejos de ti he sufrido.

Con razón todos te llaman el eden de Andalucía, pues flores mil embalsaman tu ambiente, y en él derraman effluvios de poesía

Risueño nido de amores de inspiración y placeres brinda a tus moradores el perfume de tus flores y el amor de tus mujeres.

Bastante rondé por ellas, con la guitarra en la mano, cantándoles mis querellas a la luz de las estrellas, en las noches de verano.

Al par que tu noble historia, tu recuerdo seductor, despiertan en mi memoria mis esperanzas de gloria, mis ilusiones de amor.

Yo vagué por tus oscuros y desiertos callejones; ansiando con mis conjuros leer en sus viejos muros olvidadas tradiciones.

Y más de una noche oscura me introduje temerario, discutiendo a la ventura, por la sombría espesura de tu Alcazar solitario.

Yo he visto vagar en él la sombra del rey aquel, del rey Don Pedro primero que llaman unos *cruel* y otros llaman *justiciero*.

Y al resplandor de una estrella que ya para mi no brilla lo he visto seguir la huella de otra sombra blanca y bella la sombra de La Padilla.

Y vi fantasmas sangrientos allá en el fondo sombrío de los muros cenicientos, que exhalando en torno mío carcajadas y lamentos

Ante mis pasos huían, hijos de la sombra vana que de la sombra surgían, y al fin se desvanecían con la luz de la mañana.

Y al alejarme de allí, no juzgando desafino, sino verdad cuanto vi;

muchas veces los creí presagios de mi destino. . . ¡Más ya perdí la memoria de tanta y tanta ilusión, y ya quimera ilusoria, no puede saciar la gloria la sed de mi corazón.

Ya con hondo desaliento miro la muerte que avanza: la muerte que en un momento disipará con su aliento cuanto soñó mi esperanza.

Y aunque ya desesperado nada a vivir me convida, como todo desterrado volar quisiera a tu lado para llevarte mi vida; Porque quiero cuando muera mi último sueño dormir bajo un álamo cualquiera de tu frondosa ribera ¡mágico Guadalquivir!

JUAN LUIS SABINO

PICADILLO

La Linterna oficiando de Puga, pregunta por cierto proceso, sobre seido contra las sanas reglas de la crítica racional de la prueba

Lo que prueba que la crítica del colega ni es sana ni racional ni esta en regla.

Porque bueno que se nieta con el Ayuntamiento y con la electrica y hasta con Misimbra pero respete al menos los fallos de la justicia

Vamos creyendo que a La Linterna le ha pasado lo que a los sacris que a fuerza de andar con los santos le pierden el respeto

Antes de este tragito de Anís del Mono para pasar las píldoras

«Y como no puede ser mas evidente la infracción de esta misma Ley, a la autoridad superior de la plaza toca fijar su atención en este abuso y corregirlo haciendo uso de las facultades que ejerce»

Pero hombre ¿no estará esto contra las sanas reglas de la crítica racional de la prueba?

Adiós . . . Silveja (Dr. M.)

Stes boticarios sentimos decirlo pero sepanlo Vdes que a La Linterna le parecen muchas las medicinas que pueden comprarse con 4800 ptas. Y lo mas grave del caso es que a nosotros nos parece lo mismo

Porque ¿cuantas cosas pueden comprarse con 4800 pesetas! un ternó negro, ropa de cama, lebrillo de lavar, calcetines de color, un jamón . . . sobre todo el jamón. Es tan facil la digestión del jamón, encierra tales misterios que comiendolo a pasto no se necesitan medicinas; todas pueden parecer pocas.

¿Que no saben Vdes cuanto son los redatotes de La Linterna? Pues repacen la correspondencia, vean el número de tages de casa que han encargado a Sevilla y saldrán de dudas.

Lo que no se explica facilmente es que al octavo número tengan ya en mal estado los que estrenaron el primero

Hay muchas moscas en la redacción así se comprende la brie-ga.

PEPE RODRIGUEZ

Destinado, como uno de tantos,

llegó a esta Plaza a prestar sus servicios, en el Ramo de Penales, y a poco de encontrarse entre nosotros, comenzó ya a dar pruebas de gran observador y de asombrosa actividad resuelto, decidido; creciéndose entre los obstáculos que hallara su fecunda iniciativa.

Pepo, con su fuerza de voluntad luchando y venciendo siempre obstáculos insuperables; ha implantado en esta Ciudad los adelantos de los primeros Capitanes y ofreciendo a su vecindario espectáculos variados cual ninguno.

A él se debe la Empresa fúnebre que con aceptables condiciones presta sus servicios de la manera digna y decorosa que jamás en esta Ciudad se alcanzó en cultura con los pueblos que llevan la iniciativa de los adelantos modernos.

El Pepe Rodríguez buscando su bien estar con los recursos de su ingenio, a su fecundidad se debe el haber implantado por primera vez en esta plaza los coches repérté.

El ha proporcionado a nuestros hijos (y a algunas amigas talluditas) el placer de embalar en sus establos caballos; y por nuestro singular José nos proporciona la ocasión de conocer y de poder apreciar los trabajos de una compañía infantil que actúa en nuestro teatro principal; verdaderamente maravilla en su clase.

Estos adelantos, distracciones y motivos de solaz solo Pepe ha sabido ofrecerlos a los y esta público, que con su ilustración reconoce sus dotes obtundido, no le llamó a la escena para tributarle el testimonio de gratitud a que es acreedor; premiando así al infatigable empresario que con tan escasos elementos nos proporciona ocasiones de bien ar a nuestro ánimo e satisfacción propia; e incógnitos para dejar, aunque por breves momentos, la monotonia de la vida ordinaria; siempre igual.

Y justo es que a Pepe Rodríguez le dediquemos hoy desde las columnas de este semanario el recuerdo de nuestra franca simpatía y la felicitación mas sincera por haber alcanzado entre nosotros una popularidad tan justamente merecida y que si no son méritos suficientes para nombrarle la faja adoptiva de este pueblo, lo son mas que sobrados para designarlo como el tipo mas completo, en su género, de entre los necesitados de esta Colonia «la clave principal del Estrecho»

Plantina que tanto ingenio, que tan buen espíritu se estrelló ante los estrechos límites, que ofrece a Pepe el estrecho recinto de esta Plaza de Guerra donde él ha fijado su residencia con carácter de fútil, y que tan pocos horizontes le ofrece. De un personal, tanto hubiera podido apreciar ya las rebolés de Belagui, las costas del Chiquito de Kibar, las orfeones Catalanes. . . y como vulgarmente decimos, La mar. . .

Dejo a pluma mejor cortada la narración de lo que en estas noches pudo admirar el público Centí; deheinda ligeramente confesar que lo ofrecido por los niños de la infantil para nuestro teatro, escudo con mucho a cuanto nos habíamos imaginado respecto a esta clase de espectáculos.

NOTICIAS

En la mañana del día ocho marchó con dirección a la bella capital de Andalucía nuestro querido amigo y paisano el Teniente Coronel de Infantería D. Miguel Benzo.

Profundo sentimiento nos causa la anterior noticia, pues Benzo deja un vacío inmenso entre sus numerosos amigos que desde luego le echaran en todos momentos de menos; solo nos quedaba la esperanza de que tanto lo quisieron.

Nosotros le damos nuestra despedida desde estas columnas deseándole mucha felicidad al mismo tiempo que le pedimos no olvide este rincón en donde tanto se le quiere por sus hermosas dotes de pundonoso militar y leal amigo.

Esta noche pondrá en escena la Compañía Infantil que actúa en el teatro Principal la populares, Obataz Margaux y El due de la Africana.

Añoche se terminó el solemne serenarlo consagrado a nuestra Sra. de los Dolores que se venia efectuando en la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios.

En los últimos días del próximo mes de Mayo, contraerá enlace matrimonial nuestro querido amigo don Rafael Gamex Borrajo, con la simpática Sra. Doña Matilde Buscató Ventura.

En la presente semana hemos recibido la visita agradable de los boguerones que según las muestras llegan grandecitos; los marineros es tan por consiguiente de ahorabuena. Bien dice el refrán que Dios aprieta pero no ahoga.

Se ha recibido en esta redacción el prospecto de un nuevo periódico que en breve se publicará en Madrid, de diendo a las Sras. y cuya titulo es El Eco de la Moda; creemos que tanto por su precio como por los grabados que iluminarán la referida publicación será del agrado del público; de todas veras le deseamos al futuro colega una larga y próspera vida.

El próximo jueves Santo, se captará en la iglesia de San Francisco por varias Sras. de esta localidad un solemne Miserere.

Ha marchado a Sevilla a reponer su quebrantada salud la encantadora Leonor Montaña; de todo corazón le deseamos su restablecimiento y que pronto regrese a este pueblo en donde tanto se la quiere.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta Ciudad el cadáver del que en vida se llamó D. Antonio Balongo. Al entierro asistieron numerosos amigos del finado. Reciba nuestro amigo su hijo don D. Salvador y demás familia nuestro más sentido pésame.

El día 2 falleció en Segovia el primer teniente de Artillería, tan conocido en esta ciudad, D. José Garrafa.

Continua haciendo estragos en el vecino imperio, la langosta; se han iniciado numerosas suscripciones; haciendo la de Casa-Blanca a mas de 100.000 duros.

Se encuentra completamente bien de la caída que sufrió días pasados la Sra. Doña Africa Llona.

Segun nos dicen en los primeros días del próximo mes se administrará la sagrada comunión a los enfermos del Hospital Militar de esta Plaza.

La sociedad titulada «La Unión», activa los preparativos para celebrar un gran baile el domingo de Pasena.

Ya ha sido entregada a el Escudrón Cazadores de esta plaza las nuevas tercerolas Mausser.

Mañana domingo a las tres y media de la tarde se efectuará una escogida función por la Compañía Infantil en el teatro que actua.

Varios amigos nos suplican que desde las columnas de este semanario roguemos a el Sr. Director de la Compañía infantil ponga en escena la preciosa zarzuela «El rey que rabia» y «El anillo de hierro»

Se encuentra enfermo de gravedad el canónigo de esta santa Iglesia Catedral D. Antonio de los Reyes; de todo corazón le deseamos un rápido alivio a sus dolencias.

Se han dado las oportunas órdenes para que se active la extracción de tierras del Malecon y segun nuestras noticias hay el proyecto de convertir aquel sitio en un delicioso paseo; falta grande hacia esta mejora, pues cuando se realicen nuestras noticias costará Cénta un sitio de recreo mas Aplaudimos como se merece la idea.

Con el objeto de restablecer su quebrantada salud, esta presente semana marchó a la vecina ciudad de Algeciras en donde piensa pasar una temporada, la Sra. Doña Magdalena Mandieta de Vazquez, acompañada de sus simpáticas hijas.

En la presente semana marchó a Cadix el director de este semanario D. Juan Lopez Blanca, como encargado por este Ilustre Ayuntamiento de presentar en la capital de la provincia ante la comisión mixta a los meses sortados a quienes se les ha formado expediente de exclusion del servicio militar

Desde hace dias circula el rumor de que se está formando una sociedad con el objeto de conducir agua potable a esta Ciudad; Dios haga que el milagro se realice.

En el próximo verano establecerá D. Julio Alonso en la plaza de la Constitución un kiosco en donde se espondran al público refrescos.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



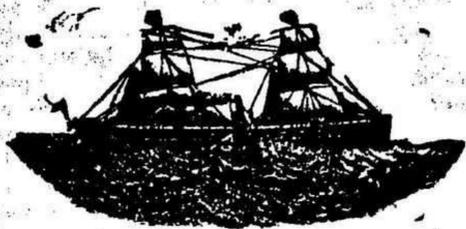
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías BOR MAYOR: CERRAN y S. - BARCELONA

Imp. de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE
BARCELONA Y MOGADOR

Con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mezagón y Saffi.



EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

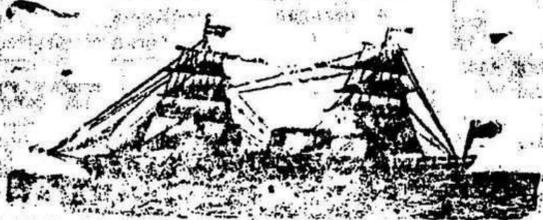
La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Mond Hermanos

Línea de Navegación Marroquí

DE:

N. PAQUET Y COMP. A



Entre Marsella, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mezagón, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, serán desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja cuando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario: Viuda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 10 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizas.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Raf el numero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1. (Paseo de Recoletos).

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GABANTIAS

Capital social efectivo..	tas.	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645'68
Total.	Ptas.	56.028.645'68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de ptas 66 631 740 93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Mond Hermanos

Vinagre de yema superior

á 5 ptas. arroba. para informes dirigirse á Rafael Gamez, Constitución 19.